

CARTA DE INVITACIÓN

“Contratación de una agencia de viajes para el servicio de emisión de pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales en el marco de las actividades ejecutadas a través del programa de Modernización de la Administración Financiera”

Identificador SEPA: PMAF-195-CP-S-MEF-2023

Quito, 25 de marzo de 2023

Señores

AGENCIAS DE VIAJES

Presente.-

De mi consideración:

1. El 04 de octubre de 2019, el Banco Interamericano de Desarrollo suscribió con la República del Ecuador el Contrato de Préstamo Nro. BID 4812/OC-EC para la ejecución del *“Programa de Modernización de la Administración Financiera”*.
2. El Ministerio de Economía y Finanzas, por intermedio de la Coordinación Operativa de los Programas BID, invita a presentar su oferta para la adquisición de: ***“Contratación de una agencia de viajes para el servicio de emisión de pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales en el marco de las actividades ejecutadas a través del Programa de Modernización de la Administración Financiera”***, de acuerdo con los lineamientos y especificaciones técnicas que se adjuntan.
3. El procedimiento para la selección de las ofertas corresponde al procedimiento de “Comparación de Precios”, el cual se efectuará conforme a lo establecido en las *Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN 2349-15*, y en los Documentos de Selección que se anexan.
4. El presupuesto referencial asignado es de USD 81.240,00 (ochenta y un mil doscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos con 00/100 centavos), valor que incluye IVA. La modalidad del contrato es precios unitarios en una

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



República
del Ecuador

lista de cantidades¹. El precio del contrato “no está” sujeto a ajuste de precios.²

5. El plazo de los servicios diferentes de consultoría y/o servicios conexos es hasta el 15 de diciembre de 2023, contados a partir de la suscripción del contrato.
6. Las ofertas, deben entregarse de forma física contenidas en un sobre cerrado, en la dirección que se consigna a continuación. Los Oferentes no podrán presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. **La fecha límite de recepción de ofertas es lunes 3 de abril de 2023, hasta las 14:00 horas (GMT-5).**
 - **Dirección:** Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas,
 - **Edificio:** Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, Bloque Azul, Piso 11.
 - **Departamento:** Coordinación Operativa de los Programas BID, Atención Lcda. María de los Ángeles Rocha
 - **Ciudad:** Quito
 - **País:** Ecuador
 - **Código postal:** 170506
7. La apertura de ofertas se realizará el día **lunes 3 de abril de 2023, a las 15:00 horas (GMT-5)** en la siguiente dirección: Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Edificio de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, Bloque Azul, Sala del Piso 11. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona.³
8. El Contratante realizará las aclaraciones o enmiendas que correspondan por iniciativa propia o a solicitud de los invitados, por lo menos tres (3) días antes de la fecha límite para la presentación de las Ofertas⁴. Las aclaraciones o enmiendas serán entregadas a través de boletines de aclaraciones y/o boletines de enmiendas al Documento de Selección sin identificar el nombre del Oferente que planteó la aclaración o enmienda, y serán puestos a disposición de los potenciales oferentes en la página web del Contratante, y también se enviarán a todos los Oferentes invitados cuando se ha aplicado el mecanismo de invitación en el proceso.

¹ De contratarse bajo la modalidad llave en mano consignar; La contratación se realiza bajo la modalidad llave en mano aceptando el oferente por la sola presentación de su oferta tal modalidad de contratación y asumiendo el compromiso de entregar los trabajos contratados conforme a su fin y requerimientos técnicos y legales del presente documento de selección, por un precio fijo total y definitivo.

² El ajuste de precios es obligatorio cuando el período de suministro de bienes o ejecución de servicios de no consultoría previsto excede 18 meses.

³ Si se permite la presentación electrónica de las Ofertas, se deben describir los procedimientos específicos para la Apertura de dichas Ofertas.

⁴ Pudiera ser necesario extender el plazo para la presentación de Ofertas si la respuesta del Contratante resulta en cambios sustanciales a los Documentos de Selección, o si la elaboración de los boletines de aclaraciones o boletines de enmiendas toman un tiempo que hace necesario extender el plazo para permitir a los Oferentes un tiempo razonable para valorar las aclaraciones o enmiendas en la preparación de las Ofertas.

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec



9. Anexo encontrará los Documentos del Procedimiento. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, y su intención de participar **hasta el día martes 28 de marzo de 2023, hasta las 17:00**, a la siguiente dirección de correo electrónico: **coordinacionbid.adquisiciones@gmail.com**

Atentamente,

Lcda. María de los Angeles Rocha
Coordinadora de Programas BID
Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Economía y Finanzas

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.

Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +(593 2) 3998300 / 400 / 500 - www.finanzas.gob.ec

